



# IMJUVE

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

## COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

REFERENCIA:	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	Oficio No.	MBJ/IM/JDG/CA/167/2022
ASUNTO:	INFORME AL PUNTO D.2.6	Exp. No.	Oficios enviados
CLASIFICACIÓN DOCUMENTO		Fundamento Legal:	Art. 3 Fracc. VII, IX y XV LTAIPORQO COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
Tipo Documento:	Oficio	Unidad Administrativa:	LCP. GESER MANUEL CAPORALI SANTOS
Fecha de Clasificación:	02/09/2022	Rúbrica de Titular:	
Pública:	SI Reservada: NO Confidencial: NO	Ampliación Periodo de Reserva:	
Información Obligatoria:	A todo el documento.	Fecha de Desclasificación:	
Periodo de Reserva:	5 años	Rúbrica del Titular de la UVTAIP que Clasifica:	

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"

Cancún, Quintana Roo a 02 de septiembre del 2022

### TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

#### PRESENTE.

Por este medio me permito informarle que de acuerdo al punto D.2.6 "PUBLICA EL INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES", en cumplimiento a las disposiciones aplicables en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, declaro bajo protesta de decir verdad, que el Instituto Municipal de la Juventud **no publica ni genera pasivos contingentes.**

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto. Agradeciendo de antemano sus atenciones, me despido de usted cordialmente.

ATENTAMENTE



**COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA**

LCP. GESER MANUEL CAPORALI SANTOS  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

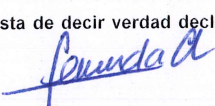
C.c.p. Archivo/Minutario  
GMCS/Jfia

AV. CARLOS NÁDER, SM. 5, MZ. 3, LT. 8, LOCAL 401; CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77500

“En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:”

SIN INFORMACIÓN QUE  
REVELAR

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

  
C.KARLA FERNANDA CAUICH LOPEZ

  
LCP. GESER MANUEL CAPORALI SANTOS

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION  
GENERAL DEL IMJUVE

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

  
L.FICO. KATHIA COBARRUBIAS MENDOZA

CONTADOR



**COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA**

"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. KARLA FERNANDA CAUICH LOPEZ

**IMJUVE**

LCP. GESER MANUEL CAPORALI SANTOS

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION  
GENERAL DEL IMJUVE

L.FICO. KATHIA COBARRUBIAS MENDOZA

CONTADOR

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

 **COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA**

Usr: SUPERVISOR  
Rep: rptPasivosContingentes

“En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:”

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

C. KARLA FERNANDA CAUICH LOPEZ

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION  
GENERAL DEL IMJUVE

L.FICO. KATHIA COBARRUBIAS MENDOZA

CONTADOR

LCP. GESER MANUEL CAPORALI SANTOS

COORDINADOR ADMINISTRATIVO



**COORDINACIÓN  
ADMINISTRATIVA**